

ACTOS DE LA LV ASAMBLEA SINODAL RIOPLATENSE 2018

ÍNDICE

Capítulo	Título	Página	Nº Actos
I	Preliminares	1	1 - 4
II	Iglesias y Sociedad.	3	5
III	Mesa Valdense / Administración	4	6 - 7
IV	Obreros	5	8 - 9
V	Finanzas	6	10 - 11
VI	Reglamentos	11	12
VII	Elecciones y nombramientos	11	13 -16
VIII	Acto Público	12	17 - 18
IX	Resoluciones finales	12	19 - 24

I – PRELIMINARES

Acto 1 (Apertura)

En las instalaciones del Parque 17 de Febrero, playa Fomento, departamento de Colonia, República Oriental del Uruguay, a la hora 14 del 3 de febrero de 2018 se da comienzo a la LV Asamblea Sinodal Rioplatense, con el tema: GRACIA EN LA MAYORDOMIA: CREACIÓN CUERPOS BIENES, a cargo de la Comisión Sinodal de Ministerios. El encuentro comienza con un momento devocional.

Acto 2 (Constitución)

Con la presidencia del Pastor Ariel Charbonnier, la asesoría del pastor Marcelo Nicolau y actuando en Secretaría Cristina Dalmás, se constituye la asamblea sinodal con los siguientes miembros:

Obreros: Blanca Armand Pílon, Álvaro Michelín Salomón, Hugo Armand Pílon Villalba, Ana María Barolin, Sergio Bertinat, Claudia Tron, Oscar Geymonat, Marcelo Nicolau, Miguel Ángel Cabrera, Ariel Charbonnier, Darío Barolin, Carola Tron y Nora Justet.

Área Italiana: Greetje Van der Veer, predicadora local y miembro de la Tavola Valdese

Diputados/as de las iglesias.

Iglesias del Presbiterio Colonia Norte y Soriano: Miguelete: Ana Lydia Félix Rivero, Liliana Aurora Jourdan Talmón; Ombúes de Lavalle: Gladys Geymonat; San Salvador: Hugo Armand Pílon Machuca; integran también esta delegación por Nueva Palmira-Carmelo: Vilma Long.

Iglesias del Presbiterio Colonia Sur: Colonia -Riachuelo –San Pedro: Noris Artús, Jorge Negrín, Zoraida Dalmás; Cosmopolita; Mirna Lausarot, Silvia Benech, Nancy Müller, integra también esta delegación por Tarariras: Zully Rivoir; Colonia Valdense: Fernando Ricca, Gabriela Prochet, Marta Geymonat Félix, Jovita Courdin; integra también esta delegación por Rosario: Juan Allío García.

Iglesias del Presbiterio del Este: Alférez-Lazcano: Roberto Chambón; Montevideo: Silvio Charbonnier.

Iglesias del Presbiterio Norte Uruguayo: Arroyo Negro: Graciela Planchón; Fray Bentos: Cristina Dalmás; Río Negro: Rosa Ester Malán Duval; Paysandú: Leticia Giano, Darío Dalmás.

Iglesias del Presbiterio Norte Argentino: Colonia Belgrano: Elsa Irma Long y Brian Tron; integra además esta delegación por El Sombrerito –Reconquista: Alberto Hardy, Juan Esteban González; San Gustavo: Ronald Garnier, Marisel Garnier, Claudia Flores; San Carlos: Héctor Cotichini.

Integra además esta delegación por Iglesia Evangélica Reformada de Buenos Aires: Ivonne Roland

Iglesias del Presbiterio Sur Argentino: Colonia Iris: Wilfredo Bonjour, Mario Vigna, Milena Pérez; Bahía Blanca: María Cristina Servetto Dalmás y Lara Budaretto.; integra

además esta delegación por Artalejos Laprida:Delta Bertón; como así también por Flores: Gustavo Mario Reimondo.

Candidato al ministerio pastoral: Alfredo Servetti

Obreros al servicio de la Mesa Valdense: Juan Carlos Wagner.

Miembros Laicos de la Mesa: Orlando Allío, Nelda Eichhorn, Edgardo Malán

Delegados con voz:

Obreros/as eméritos: Hugo Malán y Hugo Gonnet.

Comisión de Examen: Oscar Negrin

Comisión Fiscal: Cristela Dolce

Prosecretaría: Nívea Classen y Miriam Brito

Comisiones Sinodales:

Nombramientos: Facundo Plenc, Cristian Castrillo, Margit Bertinat y Carina Tschopp.

Diaconía: Silvina Artús

Directores de obras de servicio:

Parque XVII de Febrero: Blanca Geymonat

Centro Servicio Social El Pastoreo: Alicia Barolin

Hogar Nimmo: Michel Gardiol

Hogar para ancianos Colonia Valdense: Mariana Negrin

Hogar Valdense El Sarandí: Alma Malán

Delegados de obras de servicio:

Centro de Servicio Social El Pastoreo: Eliana Castro

El Sarandí-Hogar Valdense: Arnaldo Sibille

Parque XVII de Febrero: Marina Tourn

Delegado Obras Sociales no sinodales: Dardo Zanuttini

Coordinadora de la Actividad Juvenil (CAJ): Tomás Barolin

Asesores/as de las Obras de servicio: Milka Charbonnier, Yanina Vigna.

Acto 3 (Mesa Sinodal)

El Sínodo elige la siguiente Mesa Sinodal: Presidenta, pastora Blanca Armand Pilón, Vicepresidente, Mario Vigna, Secretaria, Cristina Dalmás, Asesor, pastor Marcelo Nicolau. Prosecretarias: Nívea Classen y Miriam Brito.

Acto 4 (Trabajo sinodal)

En acuerdo con la planificación propuesta por la administración, el sínodo resuelve dedicar el sábado 3 y domingo 4 a la realización del taller GRACIA EN LA MAYORDOMIA: CREACION, CUERPOS, BIENES y el lunes 5 a todos los trabajos administrativos en plenario.

II. IGLESIAS Y SOCIEDAD

Acto 5 (Violencia de género y generaciones)

El Sínodo hace suyo el documento emitido por la XXXIV Asamblea Juvenil Rioplatense realizada en la localidad de Miguelete el 8 de enero de 2018 y también aquél emitido por el Cuerpo Pastoral reunido en el Parque 17 de Febrero el viernes 2 de febrero, que se reproducen a continuación y

Resuelve:

- a) Que sean utilizados como material de reflexión de las iglesias y presbiterios;
- b) Que en la próxima Asamblea Sinodal las iglesias y presbiterios informen sobre lo realizado al respecto.
- c) Encomendar a la Mesa Valdense la conformación de un grupo para acompañar este proceso y se constituya en una instancia de consulta.

ASAMBLEA JUVENIL VALDENSE.

El movimiento juvenil valdense, reunido en Asamblea en Colonia Miguelete, el 8 de enero de 2018, luego de reflexionar sobre la temática fijada para la Asamblea Juvenil Rioplatense “Violencia de género enmarcada en la cosificación de los cuerpos en el sistema capitalista”, sensibilizado por casos de violencia que nos sacuden y nos llaman a la acción, recordamos el acto sinodal número 25 del 2017. En el se señala “la necesidad de cambios teológicos, espirituales y culturales profundos que destierren las estructuras patriarcales que marcan nuestras prácticas y valores” y el “instar a las distintas instancias de la iglesia y otros espacios de los cuales somos parte a comunicar con claridad nuestra irrenunciable postura evangélica y ecuménica a favor del derecho a una vida plena y sin violencia de todas y cada una de las personas (Gálatas 3.28)

A su vez, la Confesión de Accra también manifiesta su rechazo a “toda forma de injusticia que destruya las relaciones justas (por causa de) género, raza, clase, discapacidad o casta”

Recordamos también el rol protagónico de las organizaciones basadas en la Fe para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo una meta del quinto objetivo “igualdad de género”, “eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Como parte del compromiso que entendemos necesario como Movimiento Juvenil Valdense, estamos en el proceso de encontrar las formas de abordar esta temática a la interna del mismo, una de las cuales fue la creación de un protocolo para los casos más urgentes, sin embargo sentimos que nuestros márgenes de acción son limitados.

En este sentido exhortamos al sínodo en su condición de máxima autoridad humana de la iglesia en materia doctrinaria, legislativa, jurisdiccional y de gobierno a la creación de un protocolo de actuación en casos de violencia de género, apuntando a la protección de las víctimas de violencia de género, la prevención de posibles casos futuros y el acompañamiento al agresor, sin caer en la violentación de su persona, sino en una reincorporación sin violencia a la vida de fe.

XXXIV Asamblea Juvenil Rioplatense.

CUERPO PASTORAL. Justicia-dignidad: esperanza de Vida

El Cuerpo Pastoral recibió y consideró la carta enviada por jóvenes de distintas comunidades de nuestra iglesia referida a situaciones de acoso y abuso sexual.

También hemos recibido una carta del Consistorio de San Gustavo acerca del seguimiento y reflexión que viene realizando sobre esta problemática.

Este Cuerpo agradece el testimonio comprometido de las y los jóvenes que rompe con la cultura del silencio y nos interpela y moviliza. Reconoce el esfuerzo que viene realizando el consistorio de San Gustavo. A partir de esto el cuerpo pastoral realiza las siguientes consideraciones.

1- Expresamos nuestra indignación y repudio a todo acto de violencia de género y hacia niños, niñas y adolescentes, ya sea en nuestras comunidades como en la sociedad.

2- Nos conmueve el dolor de las víctimas expresado en testimonios que encontraron espacio y escucha adecuados permitiendo así que lo sucedido no quede en el secreto. Queremos ser comunidades sanadoras en la línea del Evangelio restituyendo dignidad y derechos. Nos interpela especialmente el dolor de las víctimas. Nos preguntamos cual es nuestra capacidad empática para acompañar el sufrimiento desde la esperanza del resucitado.

3-- La iglesia no escapa a la cultura patriarcal instalada que impone como modo de relacionarnos la desigualdad de género y generaciones. Se hace imprescindible salir al encuentro de esta realidad con herramientas bíblico teológicas, pastorales, psico sociales, legales y protocolos que den respuestas a estas situaciones.

4- Así como los jóvenes rompieron el silencio e hicieron visibles los abusos, nos comprometemos y exhortamos a las comunidades a promover vidas libres de violencia.

El salmista nos dice que *“ El amor y la verdad se darán cita la paz y la justicia se besarán, la verdad brotará de la tierra y la justicia mirará desde el cielo. La justicia irá delante de él y le preparará el camino.”*(Salmo 85: 10-11.13)

Inspiradas/os en estas palabras sentimos que hay oídos que creen, miradas que contienen, abrazos que sostienen, y manos que impulsan. De gestos como estos nace la lucha por la justicia.

III. MESA VALDENSE / ADMINISTRACIÓN

Acto 6 (Representante Legal)

El Sínodo, atento a la necesidad de la continuidad de la representación de una Entidad Extranjera sin Fines de Lucro en la República Argentina, designa como Representante de la Entidad Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata en la República Argentina, a la Cdra. Susana Mirta Moreira, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento 6 de Febrero de 1956, con número de Documento Nacional de Identidad 12.290.258 y domiciliada en Santiago del Estero 690 P.3 CABA, República Argentina.

Acto 7 (Situación en la Representación Legal en Argentina)

El Sínodo:

Visto el informe de la Comisión Fiscal respecto a las irregularidades encontradas en la documentación correspondiente a la gestión administrativa de la representación legal de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata en Argentina;

Considerando:

- a) La buena gestión y tarea realizada por el equipo contable y la Comisión Fiscal,
- b) La necesidad de continuar con el proceso de investigación a fin de aclarar lo sucedido;
- c) El sufrimiento de las personas implicadas en esta situación y sus familias

Resuelve:

- 1) Encomendar a la Comisión Fiscal que continúe su tarea con las herramientas que crea más adecuadas; trabajando mancomunadamente con la administración central.
- 2) Que la Mesa Valdense provea los recursos necesarios;
- 3) Exhortar a los Consistorios y Presbiterios a proveerse de los debidos controles y fiscalizaciones a todos los niveles de su gestión administrativa, como también a acompañar a las personas afectadas por los errores o irregularidades que se deben subsanar.

IV. OBREROS

Acto 8 (Pastor Néstor Rostan Rivoir)

El Sínodo,

Ante el fallecimiento del pastor Néstor Rostan Rivoir expresa gratitud a Dios por su vida y fidelidad al llamado del Evangelio testimoniado en su vocación y trabajo pastoral que llevó a cabo junto con su esposa Dafne Ribeiro Pontet.

En comunidades de Uruguay y Argentina desarrollaron su tarea con empeño y consagración. Nos ha dejado un gran legado histórico con su trabajo de recopilación y ordenamiento del desarrollo institucional de nuestra iglesia rioplatense desde su formación hasta el presente.

Su testimonio nos recuerda las palabras del apóstol Pablo "...si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así pues, sea que vivamos, o que muramos, del Señor somos" (Romanos 14:8 RV 1960).

Acto 9 (Emeritación pastora Blanca Armand Pilon)

El Sínodo, atento a la emeritación de la pastora Blanca Armand Pilon Salvagiot, luego de 35 años de trabajo en el ministerio pastoral, expresa gratitud a Dios por su tarea en las comunidades de nuestra iglesia y de la Iglesia Evangélica del Río de La Plata así como por el trabajo desarrollado en acompañamiento a víctimas de violencia de género y generaciones.

Sus ministerios los desarrolló inicialmente en la Iglesia Evangélica Alemana de General Ramirez, Entre Rios, luego en San Nicolás, provincia de Buenos Aires y mayormente en comunidades del departamento de Colonia, Uruguay junto a su esposo, el pastor Ruben Yennerich.

Expresa especial reconocimiento por sus dones y compromiso dedicado a acompañar a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato y abuso en sus varias formas.

Acompaña a Blanca en este nuevo tiempo y espera que pueda seguir aportando sus capacidades en nuestras comunidades.

V. FINANZAS

Acto 10 (Aprobación de Estados Financieros)

El Sínodo:

Visto los Estados Financieros del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2017, presentados por la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata (Administración Central), Hogar para Ancianos de Colonia Valdense, Hogar Nimmo, Parque 17 de Febrero, El Sarandí Hogar Valdense, Centro de Servicio Social El Pastoreo, Biblioteca, Archivo y Museo Valdense, Librería Morel y Página Valdense, resuelve su aprobación. Además se resuelve la aprobación del Estado Financiero de Página Valdense del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016.

Acto 11 (presupuesto)

IGLESIA EVANGELICA VALDENSE DEL RIO DE LA PLATA

PRESUPUESTO PRIMARIO EJERCICIO 2017-2018

<u>COTIZACIONES</u>		
U\$S 1 = \$U	30	
\$A 1 = \$U	1,8	
€ 1 = \$U	35	

Moneda Origen	\$ Uruguayos	\$ Argentinos	Dólares	% sobre el total de gastos/ ingresos
---------------	--------------	---------------	---------	--------------------------------------

EGRESOS

OBREROS EN ACTIVIDAD

		8.968.895	4.982.720	298.963	38,82%
Sueldos	URUGUAY	5.221.274			
	ARGENTINA	1.525.683			
Atención Médica	URUGUAY	100.812			
Aportes Patronales	ARGENTINA	428.144			

Seguro Accidentes	URUGUAY	129.921				
OBREROS SUBVENCIONADOS			620.170	344.539	20.672	2,68%
Sueldos	URUGUAY	-				
	ARGENTINA	268.929				
Aportes Patronales	ARGENTINA	75.610				
Seguro Accidentes	URUGUAY	-				
OBREROS EN MISION			314.655	174.809	10.489	1,36%
Sueldos	URUGUAY	307.016				
	ARGENTINA	-				
Aportes Patronales	ARGENTINA	-				
Seguro Accidentes	URUGUAY	7.639				
ESTUDIANTES (SUBVENCIONADOS)			375.427	208.571	12.514	1,63%
Sueldos	URUGUAY	-				
	ARGENTINA	162.783				
Aportes Patronales	ARGENTINA	45.788				
Seguro Accidentes	URUGUAY	-				
EMERITOS			4.480.549	2.489.194	149.352	19,40%
Sueldos	URUGUAY	3.840.691				
	ARGENTINA	209.617				
	At. Médica Urug.	262.548				
	At. Médica Arg.	-				
SUBVENCIONADOS POR PROYECTOS			2.881.965	1.601.092	96.066	12,48%
Sueldos	URUGUAY	1.599.769				
	ARGENTINA	593.581				
Aportes Patronales	ARGENTINA	96.635				
Seguro Accidentes	URUGUAY	39.807				
ADMINISTRATIVOS			661.010	367.228	22.034	2,86%
Sueldos	URUGUAY	644.961				
	ARGENTINA	-				
Seguro Accidentes	URUGUAY	16.049				
MODERATURA		50.870	50.870	28.261	1.696	0,22%

ADMINISTRATIVOS SUBVENCIONADOS			2.810.587	1.561.437	93.686	12,17%
Sueldos	URUGUAY	2.235.822				
	ARGENTINA	257.070				
Aportes Patronales	ARGENTINA	31.335				
Seguro Accidentes	URUGUAY	55.634				
SUB TOTAL: RETRIBUCIONES			21.164.130	11.757.850	705.471	

REPARACIONES VEHÍCULOS			-	-	-	0,00%
MANTENIMIENTO			204.252	113.473	6.808	0,88%
ENERGÍA			152.602	84.779	5.087	0,66%
VIÁTICOS			247.203	137.335	8.240	1,07%
PAPELERÍA Y UTILES			70.844	39.358	2.361	0,31%
TIMBRES Y TASAS			1.584	880	53	0,01%
HONORARIOS PROFESIONALES			668.716,20	371.509	22.291	2,89%
ALQUILERES			201.312	111.840	6.710	0,87%
CUOTAS ORGANISMOS ECUMÉNICOS			228.190	126.772	7.606	0,99%
SEGURIDAD			25.122	13.956	837	0,11%
EGRESOS FINANCIEROS			137.339	76.300	4.578	0,59%
SUB TOTAL: OTROS			1.937.164	1.076.202	64.572	

TOTAL EGRESOS			23.101.294	12.834.052	770.043	100,00%
----------------------	--	--	-------------------	-------------------	----------------	----------------

INGRESOS	Moneda Origen	\$ Uruguayos	\$ Argentinos	Dólares	% sobre el total de gastos/ ingresos
-----------------	------------------	-----------------	------------------	---------	---

CUOTAS IGLESIAS		12.610.823	7.006.013	420.361	54,59%	
	URUGUAY	8.204.891				
	ARGENTINA	2.447.740				
SUELDOS SUBVENCIONADOS PASTORES		620.170	344.539	20.672	2,68%	
	URUGUAY	-				
	ARGENTINA	344.539				
EN MISION		307.016	170.564	10.234	1,33%	
	URUGUAY	307.016				
	ARGENTINA	-				
ESTUDIANTES		375.427	208.571	12.514	1,63%	
	URUGUAY	-				
	ARGENTINA	208.571				
ADMINISTRATIVOS		2.754.953	1.530.529	91.832	11,93%	
	URUGUAY	2.235.822				
	ARGENTINA	288.406				
PROYECTOS		2.842.158	1.578.977	94.739	12,30%	
	URUGUAY	1.599.769				
	ARGENTINA	690.216				
REINTEGROS RETRIBUCIONES (jubilaciones)		600.866	333.815	20.029	2,60%	
	URUGUAY	449.040				
	ARGENTINA	84.348				
OTROS		1.232.419	684.677	41.081	5,33%	
Reintegros por As. Contable		365.548				
Proyecto As. Jurídica		221.910				
Reintegro RRHH		644.961				
FONDO EMÉRITOS (GAW)		595.000	330.556	19.833	2,58%	
OPM GASTOS DE GESTIÓN		120.380	120.380	66.878	4.013	0,52%

INGRESOS FINANCIEROS	429.286	238.492	14.310	1,86%
Colocación dineros Hospital Evangélico	180.000			
Bonificación cuotas mutuales	249.286			

FONDOS A GESTIONAR 612.794 340.441 20.426 2,65%

TOTAL INGRESOS	23.101.294	12.834.052	770.043	100,00%
-----------------------	-------------------	-------------------	----------------	----------------

CUOTAS IGLESIAS EJERCICIO 2017-2018

URUGUAY

	<i>Importe cuota en \$ uruguayos</i>				<i>%</i>	<i>Total anual \$ uruguayos</i>
	<i>Importe a octubre 2017</i>	<i>1er semestre</i>	<i>2º semestre</i>			
		5%	4%			
PCS	319.016	334.967	348.365	100%	4.099.990	
Colonia	97.452	102.324	106.417	30,55%	1.252.447	
Cosmopolita	83.459	87.632	91.137	26,16%	1.072.614	
Rosario	21.527	22.603	23.507	6,75%	276.659	
Tarariras	18.216	19.127	19.892	5,71%	234.110	
Valdense	98.363	103.281	107.412	30,83%	1.264.160	
PCNyS	147.824	155.215	161.424	100%	1.899.834	
Miguelite	40.284	42.298	43.990	27,25%	517.725	
N.Palmira	7.882	8.276	8.607	5,33%	101.298	
Ombúes	49.042	51.494	53.554	33,18%	630.285	
San Salvador	50.617	53.147	55.273	34,24%	650.525	
PNU	89.254	93.717	97.466	100%	1.147.097	
Arroyo Negro	10.929	11.475	11.934	12,24%	140.457	
Fray Bentos	21.858	22.951	23.869	24,49%	280.914	
Río Negro	23.680	24.864	25.859	26,53%	304.339	
Paysandú	32.788	34.427	35.804	36,74%	421.387	
PEU	82.319	86.435	89.893	100%	1.057.969	
Alferez	21.018	22.069	22.951	25,53%	270.119	
Montevideo	61.302	64.367	66.942	74,47%	787.850	

TOTAL URUGUAY 8.204.891

ARGENTINA

	<i>Importe cuota en \$ argentinos</i>				<i>%</i>	<i>Total anual \$ argentinos</i>	<i>Total anual \$ uruguayos</i>
	<i>Importe a octubre 2017</i>	<i>1er semestre</i>	<i>2º semestre</i>				
		10%	10%				
PSA	72.767	80.044	88.049	100%	1.008.557	1.815.402	
Bahía Blanca	15.283	16.812	18.493	21,00%	211.825	381.286	

Colonia Iris	36.667	40.334	44.367	50,39%	508.204	914.768
C.Artalejos	6.153	6.769	7.446	8,46%	85.286	153.514
IERBA	11.844	13.028	14.331	16,28%	164.158	295.485
Flores	2.820	3.102	3.412	3,88%	39.083	70.349
PNA	103.837	114.221	125.643	100%	1.439.183	2.590.530
Col. Belgrano	31.575	34.732	38.205	29,00%	437.626	787.726
El Sombrerito	10.024	11.026	12.129	10,00%	138.929	250.072
San Gustavo	56.133	61.746	67.921	55,00%	778.001	1.400.402
San Carlos	2.506	2.757	3.032	3,00%	34.732	62.518
Paraná	3.600	3.960	4.356	3,00%	49.896	89.813

TOTAL ARGENTINA	2.447.740	4.405.933
------------------------	------------------	------------------

IMPORTE TOTAL CUOTAS \$U	12.610.823
---------------------------------	-------------------

Porcentaje Uruguay	65%
Porcentaje Argentina	35%

VI. REGLAMENTOS.

Acto 12 (reglamento, integración comisiones sinodales)

El sínodo, dada la prevista disminución de pastores y pastoras en actividad que en los próximos años se produciría, lo que no permitiría cubrir los lugares que actualmente prevén los RROO para la integración de las Comisiones Sinodales, encomienda a la Comisión de Reglamentos:

1. El estudio de los RROO en este aspecto.
2. Eventualmente proponga las modificaciones que crea pertinente y la presente al próximo Sínodo.

VII. ELECCIONES Y NOMBRAMIENTOS

Acto 13 (Mesa Valdense)

El Sínodo elige la siguiente Mesa Valdense: Carola Tron, Moderadora, Nelda Eichhorn, Orlando Allio, Marcelo Nicolau y Edgardo Malan, titulares, Wilfredo Bonjour y Oscar Geymonat, suplentes.

Acto 14 (Comisión de Examen)

El Sínodo elige la siguiente Comisión de Examen: Hugo Armand Pilón, presidente, Mario Vigna y Oscar Negrin, titulares. Brian Tron, Álvaro Michelin Salomón y Nora Justet, suplentes.

Acto 15 (Comisión Fiscal)

El Sínodo elige la siguiente Comisión Fiscal: Cristela Dolce, Presidenta, Ivana Artus y Rodolfo Barolin, titulares. Ezequiel Iriberry, Edelvis Cairus y Dardo Zanuttini, suplentes.

Acto 16 (Comisión Hogar para Ancianos Colonia Valdense)

Titulares: Julio Míguez, Noemí Ricca, Violeta Comba, Ingrid Schweitzer, Omar Ricca, Juan Allío, Mireya Rochón, Andrés Durán, Jorge Tourn, Juan Manuel Rostagnol, Ivone López.

Suplentes: Willians Cabrera, Silvio Geymonat, Luis Jourdan, Valdo Long, Pablo Davyt, Oscar Geymonat, Ana María Barolin.

VII. ACTO PÚBLICO**Acto 17 (Acto cultural)**

La noche del sábado 3 de febrero, se realiza un acto cultural a cargo del grupo de teatro Achuración, de Montevideo, que presenta la obra "Iglesia del Tercer Milenio".

Acto 18 (Culto central)

El día domingo 4 de febrero, en el anfiteatro del Parque 17 de febrero, se realiza el culto público central del Sínodo, con la organización por parte de la Comisión Sinodal de Ministerios.

VIII. RESOLUCIONES FINALES**Acto 19 (Agradecimiento al Parque "XVII de Febrero")**

La Asamblea Sinodal expresa a todo el personal directivo y de servicio del Parque "XVII de Febrero" y al grupo de voluntarios/as, una profunda gratitud por su recepción y calidez.

Acto 20 (Agradecimiento a la Mesa Sinodal)

El Sínodo expresa su gratitud a la Mesa Sinodal por el trabajo realizado en la conducción de la Asamblea.

Acto 21 (Agradecimiento a la Comisión de Ministerios) La Asamblea Sinodal agradece a la Comisión Sinodal de Ministerios la organización de los talleres de éste Sínodo temático.

Acto 22 (Comisión Revisora de Actos y Actas)

El Sínodo elige la siguiente Comisión Revisora de Actos y Actas: Fernando Ricca, Silvia Benech y Zoraida Dalmas.

Acto 23 (Próxima Asamblea Sinodal)

El Sínodo resuelve realizar la próxima asamblea sinodal rioplatense en el parque 17 de febrero comenzando el sábado 2 de febrero de 2019, quedando la administración facultada para determinar el día de culminación.

Acto 24 (Devocional de clausura)

El sínodo culmina con un devocional de clausura dirigido por el Pastor Oscar Geymonat y una cena comunitaria, a la hora 20 del lunes 5 de febrero de 2018.